

Por **Juan Carlos Zavala**

Corresponsal

estados@eluniversal.com.mx

Ilustración: **Liliana Pedraza**

PARTIDOS OCULTAN DESTINO DE RECURSOS

Oaxaca.— Los partidos políticos en Oaxaca no transparentan el uso de los recursos públicos que reciben por conceptos de financiamiento ordinario permanente, financiamiento para actividades específicas y gastos de campaña, de acuerdo con una revisión realizada por EL UNIVERSAL a sus sitios web y al Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Durante los últimos 15 años —de 2011 al 2026— estos organismos han recibido más de 2 mil 548 millones de pesos del presupuesto público estatal.

Sin embargo, ninguno de ellos cumple con sus obligaciones de transparencia ni rendición de cuentas relacionadas con el manejo de estos recursos públicos autorizados desde el Congreso estatal, pese a que son obligados por las leyes en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Cada año, los partidos políticos reciben un financiamiento o prerrogativas que deben destinarse a actividades ordinarias como sueldos del personal, rentas, papelería, energía eléctrica, propaganda institucional y procesos internos, así como un financiamiento adicional para actividades específicas, como educación, investigación socioeconómica y política, y tareas adicionales. Del presupuesto para actividades ordinarias, deben destinar 3% para la capacitación y promoción del liderazgo de las mujeres.

Además, en cada proceso electoral reciben recursos públicos para sus gastos de campaña como propaganda, publicidad, eventos y transporte, entre otros.

A lo largo de estos 15 años, en Oaxaca han existido 18 partidos políticos. Actualmente hay únicamente nueve, tres de los cuales son locales. Se trata de Morena, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido

En los últimos 15 años, estos institutos en Oaxaca han recibido más de 2 mil millones de pesos del presupuesto público estatal, pero ninguno cumplió su obligación de transparencia



de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Fuerza por Oaxaca.

Los partidos que ya desaparecieron son: Unidad Popular (PUP), Socialdemócrata de Oaxaca (PSO), Social Demócrata (PSD), Humanista, Encuentro Social, Mujeres Revolucionarias, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones. La mayoría se mantuvo durante sólo un proceso electoral al no alcanzar el mínimo de 3% del padrón electoral en las votaciones.

En la última verificación realizada por el extinto Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por los partidos, se asegura que la mayoría cumplió 100% con esta responsabilidad, salvo PRD, PUP y PVEM.

Pero la revisión realizada por EL UNIVERSAL muestra que ninguna de estas instituciones políticas transparenta los sueldos, gastos y contratos por prestación de servicio o bienes, u otros gastos relacionados con sus actividades ordinarias, específicas y gastos de campaña en sus sitios web y en el sistema nacional de portales de transparencia.

CADA VEZ MÁS RECURSOS

De 2011 a 2026, el financiamiento público a los partidos en Oaxaca aumentó más de 970%. Las prerrogativas para gastos ordinarios pasaron de 22 millones 522 mil 838.32 pesos, en 2011, a 218 millones 553 mil 231.84 pesos, en 2026, y el financiamiento para actividades específicas de 5 millones 630 mil 709.58 pesos a 18 millones 212 mil 769.33 pesos.

Mientras que el presupuesto para gastos de campaña durante procesos electorales pasó de 25 millones 897 mil 623.17 pesos, en 2013, a 63 millones 426 mil 283.74 pesos en 2024, según los acuerdos sobre el financiamiento público a los partidos políticos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO).

El mayor incremento autorizado desde el Congreso del Estado ocurrió en 2015. Un año anterior, los recursos públicos asignados para gastos ordinarios a los partidos fue de 27 millones 766 mil 570.79 pesos; al año siguiente, se disparó a 121 millones 896 mil 620.92 pesos.

TRANSPARENCIA

Adán Córdova Trujillo, expresidente

de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción y de la Comisión de Integración de los Municipios a los Sistemas Locales Anticorrupción, sostiene que los partidos no han entendido lo que ganan con la transparencia: confianza, credibilidad y certeza; además, de que podrían fortalecer la democracia e incrementar la participación ciudadana.

“Me parece que los partidos no han entendido que la transparencia en el manejo de sus recursos les va a dar estos beneficios, por eso no se ocupan de ellos. Pero también es cierto que los ciudadanos poco revisamos las obligaciones de transparencia de los partidos y entonces definimos el voto”, dice.

El mayor aumento desde el 2015.

El mayor aumento registrado en el Congreso ocurrió en 2015.

Continúa: “Si la responsabilidad de la información, si la calidad de esta información sirviera para tomar decisiones, le aseguro que los partidos se preocuparían por ellas. Pero desafortunadamente poco impacto tiene el hecho de que no sean transparentes en el manejo de recursos. Nova a pasar de un procedimiento administrativo de una sanción”.

Córdova Trujillo considera que el impacto de no cumplir con sus obligaciones frente a lo que pueden ganar parece mínimo a los partidos políticos. Otra cosa sería —señala— por ejemplo, si perdiera el registro por no hacer público el ejercicio del gasto de su financiamiento.

Agregó que el hecho de que la ley establece obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información y no se cumplan, también exhibe que el marco jurídico es endeble, es ligero para los responsables que tienen esta obligación de transparentar el manejo de los recursos.

“Entonces, si no le damos el valor a la transparencia, a la rendición de cuentas, a la participación ciudadana en la justa dimensión que se tiene, pues entonces tenemos un sistema débil. Que, si bien la participación de cada periodo electoral hablamos de una elección histórica por la participación, porque somos más mexicanas y mexicanos los que participamos, lo cierto es que institucionalmente somos frágiles”. ●



ADÁN CÓRDOVA TRUJILLO
 Expresidente de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción

Me parece que los partidos no han entendido que la transparencia les va a dar (...) beneficios”



Si no le damos el valor a la transparencia, a la rendición de cuentas, a la participación ciudadana en la justa dimensión que se tiene, entonces tenemos un sistema débil”

970%

AUMENTÓ
 de 2011 a 2026 el financiamiento público a los partidos políticos en el estado de Oaxaca.